Tacuary y Juventud siguen firmes

Doble cachetazo recibió ayer la División Intermedia con la eliminación de dos de sus representantes en manos de equipos de categorías menores por los 32avos. de final de la Copa Paraguay.

A primer turno, Tacuary goleó a un Resistencia descontrolado por 3-0. Los de barrio Jara, que están peleando los primeros puestos de la Primera B, aprovecharon que los celestes estaban más dispuestos a pelear que a jugar.

En dos minutos, Resistencia perdió a su portero Jorge Recalde (por tocar el balón con la mano fuera del área evitando un probable gol) y al volante Alexander González, por empellones al línea. Esto aprovechó Tacua, que goleó con los tantos de Juan Núñez (23'), Hugo Valdez (68') y Luis Vidal (84'). Vidal se convirtió en el jugador más longevo en convertir en la Cópa Paraguay, con 46 años.

Tacuary aguarda rival en los 16avos, que saldrá del choque entre Cristóbal Colón JAS vs. Fernando de la Mora y Resistencia, que fue semifinalista de la edición anterior de la Copa Paraguay, quedó afuera.

SORPRESA. Juventud de Loma Pytá, equipo de la Primera C, eliminó a Trinidense, otro de la Intermedia y que el año pasado había alcanzado los cuartos de final de la Copa Paraguay.

Con un golazo de Gustavo García a los 39 minutos, los rojos vencieron por 1-0 y deberán verse las caras con el Sol de América de Pastoreo en la siguiente instancia.

GENTILEZA APF

Trepa y avanza. Juventud eliminó de la Copa a Trinidense en su propia cancha.

GENTILEZA TACUARY

Experiencia del gol. Luis Vidal (i) se transformó en el jugador más veterano en marcar en la Copa con 46 años.

La Copa Paraguay irá al Chaco

La tercera semana de disputa de Copa Paraguay tendrá mucho fútbol en el interior del país, con juegos en Encarnación y con los dos equipos del Chaco haciendo de local en su región.

El martes 11 de junio, en cancha del 22 de Setiembre de Encarnación, el 19 de Marzo de Misiones recibirá al General Caballero de Campo Grande (13.00) y el Athletic de Encarnación jugará ante Colegiales (15.00).

Para el miércoles 12, Día de la Paz del Chaco, en el estadio Isidro Roussillón de Villa Hayes, Nueva Estrella de Mariscal Estigarribia enfrentará al 3 de Febrero de Ciudad del Este (13.00) y el Independiente de Nanawa ante Rubio Ñu (15.00). Para que el jueves en el Erico Galeano de Capiatá; 1° de Marzo de Pilar vs. Atyrá (17.00) y 3 de Mayo de Capiatá vs. RI 3 Corrales (19.15).

Ronditas

Santaní

Pedro *Cabo* Sarabia regresa al Tapiracuái

El técnico Pedro Sarabia (foto), que consiguió el ascenso con el Deportivo Santaní en el 2017 y dirigió los primeros partidos el año 2018, retoma a la dirección técnica del conjunto del Tapiracuái.

Tras la salida de Pablo Caballero, el Cabo llegó a un acuerdo con la directiva santaniana y desde hoy tomará las riendas del equipo que está en zona de descenso.

"Hemos estudiado lo que es el plantel, dialogamos con el presidente, sabemos que se han ido muchos jugadores y le pedí que nos sentemos a hablar cuanto antes para ver qué jugadores nos pueden dar una mano", mencionó Sarabia a la 800 AM.

San Lorenzo

El Rayadito irá por un par de refuerzos más

El Sportivo San Lorenzo buscará al menos dos jugadores más para incorporar al plantel pensando en el torneo Clausura, donde en la primera fecha enfrentará a Libertad.

Hasta el momento, los que llegaron para incorporarse al plantel de Sergio Órteman son el central Nery Bareiro, el mediocampista José Domingo Salcedo y el delantero Alejandro Toledo.

En tanto, el plantel del Rayadito se sometió a algunas pruebas en fisiología deportiva para evaluar las condiciones de los jugadores previo a los trabajos de la pretemporada, que se inician este lunes.

General Díaz

Continúa la huelga y la falta de respuesta

El panorama en General Díaz por ahora se mantiene igual de incierto. Los jugadores siguen sin presentarse para arrancar los trabajos de pretemporada, ya que la directiva no se ha puesto al día con ellos. Los futbolistas tenían que iniciar los entrenamientos el lunes pasado, pero ante la deuda de 5 meses de salarios más otros premios, tomaron una postura que no la cambiarán. Consultando ayer con afectados, indicaron que hasta ahora no saben nada y que no tienen respuesta. "Ya no vamos a aceptar promesas, porque hasta hoy no cumplieron con nosotros", manifestaron.

DINAC

GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley N° 2051/03, y los Decretos N° 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 43/2019

"CONTRATACION DE SERVICIO DE VIRTUALIZACION DE ARCHIVOS"

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia como proveedor de SERVICIO DE VIRTUALIZACION DE ARCHIVOS, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargada desde la página de contrataciones públicas.

Las consultas podrán realizarse por escrito, hasta las 09:00 horas del 21 de junio de 2019, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sitio en el Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso.

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC, (Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso), hasta las 07:30 horas del día viernes 28 de junio de 2019.

El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso), el día viernes 28 de junio de 2019 a las 08:00 horas.

El pago por el servicio, se hará conforme a lo establecido en la Sección IV - Condiciones Especiales del Contrato (CEC), del Pliego de Bases y Condiciones.

OBS.: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

INFORMACIONES ADICIONALES:
www.dncp.gov.py - ID N° 362.831
Dpto. de Licitaciones - Tel/Fax: (595 21) 228 721
Email: uoc@dinac.gov.py

ANDE

TETÃ REKUÁI — Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ANDE N° 1487/2019

a) **Institución:** Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) **Objeto de la Licitación:** "Proyecto de Construcción e Instalación de un Sistema de Compensación Reactiva basado en STATCOM de 220 kV en la Subestación San Lorenzo".
c) **Fuente de Financiamiento:** La presente Licitación será cubierta con fondos de la Corporación Andina de Fomento (CAF), y contrapartida a cargo de la ANDE.
d) **Documentos de Licitación:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) **Consultas:** Hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) **Entrega de Ofertas:** Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados en 1 Original y 1 copia en el Dpto. de Licitaciones de la ANDE, Planta Baja, hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
g) **Apertura de Ofertas:** en la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP, Oficina N° 220, Segundo Piso, Dpto. de Licitaciones.
h) **Plazo de Entrega:** Según documentos de Licitación.
i) **Forma de Pago:** Según documentos de Licitación.
j) **Moneda de Cotización:** Según documentos de Licitación.
k) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.**

INFORMACIONES: (021) 217-2118 — (021)217-2947
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 357432

Industria de la carne quiere abrir nueva etapa en Chile

ULTIMA HORA
En Santiago-Chile
CLAUDIA MERLOS
claudia-merlos@uj.com.py

C. M.

Santiago. Korni Pauls expuso las bondades del producto estrella del país en Chile.

"La Noche de la Carne" se denominó la actividad que la Cámara Paraguaya de las Carnes (CPC) organizó en la noche del jueves en el Hotel Santiago de la capital chilena, reuniendo a los actores más importantes de la cadena cárnica en el país andino.

De esta manera, los industriales paraguayos pretenden abrir un nuevo capítulo en el intercambio comercial con Chile, que ya es uno de los principales clientes desde hace décadas. Sin embargo, actualmente se suscita una situación particular, donde los competidores de Paraguay en este país están respondiendo a la demanda de China, redireccionando sus productos.

Esto significa una oportunidad para Paraguay, comentó el presidente de la Cámara, Korni Pauls. "Con esto estamos manifestando a los chilenos que cuentan con nosotros y que en el futuro podrán seguir contando", manifestó el referente del sector, recordando que este evento se repite dos años después.

Pauls resaltó que Chile recibe alrededor del 30% de las exportaciones de carne vacuna paraguaya, y que en algún momento ocupó más del 55%. "Desde hace más de 20 años que tenemos una sólida relación con Chile. El tipo de carne que producimos es muy apreciada: es una carne con grasa bastante menor que otras carnes", describió.

"Chile históricamente fue buen partner, porque el tipo de ganado que producimos tiene mucha preferencia, por eso nos pagan mejor que la carne brasileña", agregó. Pero hoy día, tanto Brasil como Argentina y Uruguay han puesto sus ojos en China, que está demandando el alimento como nunca antes, debido a los problemas sanitarios que está experimentando su propia producción.

Importadores, carnicerías, supermercados y restaurantes chilenos fueron representados en este evento que contó con gran concurrencia, lo que evidencia el interés que existe en encarar una nueva etapa en Chile, también de ese lado del negocio. "Hay una participación del 90% del mundo de la carne de Chile en este evento", señaló.

El presidente del gremio paraguayo recordó la importancia que Chile ya tiene en la actualidad para Paraguay. "Es un mercado muy importante: más del 30% de toda la carne termina aquí. Solamente entre el año pasado y los primeros de este año se han importado casi 100.000 toneladas de carne por valor cercano a USD 500 millones", comentó Pauls.

Chilenos valoran la calidad sobre precio

La carne paraguaya es una de las preferidas en Chile, pero no es la más barata. El espacio que ocupa se debe principalmente a la calidad, según coincidieron representantes de empresas importadoras que asistieron al evento en que fue expuesto lo mejor de la producción local en torno a la proteína roja.

"Paraguay es uno de nuestros socios, estamos importando de allí el 50% de lo que comercializamos", comentó Nicanor Allende, gerente de Comercio Exterior y Subgerente Comercial en Frigorífico Temuco SA. A su criterio, Paraguay "se está transformando cada vez más en un actor importante" en el país andino. "La verdad que la calidad que tiene Paraguay complace mucho al paladar que tiene la gente en Chile", añadió el empresario.

Se refirió luego al momento que vive el mundo de la carne, en el cual China está cambiando el paradigma. "Explotó el tema China y están absorbiendo prácticamente todo lo que es Uruguay, Brasil y Argentina", señaló.

¿Aumentaría Paraguay?, le consultamos. "Todo depende de qué pase con China; la verdad que hay una incertidumbre gigantesca acerca de cómo se comporten los precios", respondió Allende. Temuco SA importa entre 5.000 y 6.000 toneladas de carne paraguaya al año, comentó Allende.

Por su parte, Paul Kraus, subgerente de Negocios de Empresas Ariztía, relató que desde esa firma se importan 4.000 toneladas de carne vacuna paraguaya de forma anual, que constituye el 90% de lo que importa la empresa en total.

"Existe una incertidumbre a nivel internacional, pero tenemos la confianza de que contamos con proveedores firmes a largo plazo", manifestó.

Con respecto al producto paraguayo, dijo que "nos llevamos una gran sorpresa positiva", porque los productos no solamente cumplen con los estándares de calidad, sino también en estructura, el corte adecuado para el cliente adecuado.

DINAC
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley Nº 2051/03, y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 43/2019

"CONTRATACION DE SERVICIO DE VIRTUALIZACION DE ARCHIVOS"

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia como proveedor de SERVICIO DE VIRTUALIZACION DE ARCHIVOS, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargada desde la página de contrataciones públicas.

Las consultas podrán realizarse por escrito, hasta las **09:00 horas del 21 de junio de 2019**, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sitio en el Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso.

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC, (Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso), hasta **las 07:30 horas del día viernes 28 de junio de 2019.**

El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (Ministerio de Defensa Nacional, 3º piso), **el día viernes 28 de junio de 2019 a las 08:00 horas.**

El pago por el servicio, se hará conforme a lo establecido en la Sección IV – **Condiciones Especiales del Contrato (CEC)**, del Pliego de Bases y Condiciones.

OBS.: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

INFORMACIONES ADICIONALES:
www.dncp.gov.py - ID Nº 362.831
Dpto. de Licitaciones - Tel/Fax: (595 21) 228 721
Email: uoc@dinac.gov.py

ADEC
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS CRISTIANOS

¡Ganamos todos!

Carmen Cosp,
past presidente
de ADEC.

Semanas atrás, caminando por mi barrio observé un par de ancianitos, ella y él, recogiendo en un carrito artículos de basura reciclable: plástico, cartón, papeles, diarios viejos, latas… Me impresionó que lo hicieran con su edad avanzada, porque es una actividad pesada que requiere fuerza.

Me acerqué y les estimulé: –¡Qué guapos son! Les pregunté si querían pasar por casa, porque tenía un cajón de diarios y un par de bolsas con material plástico y latitas. Caminando hacia allí, me enteré de que ellos comían de esta actividad, que las latitas se vendían a G. 7.500 el kilo, las botellas de plástico blando (gasesosas y agua) a G. 500, el plástico duro (detergente y lavandina) a G. 3.500, el cartón a G. 350, diarios, revistas y tapitas a G. 500 el kilo.

¿Por qué les cuento esto? Porque hace siete años iniciamos un programa en nuestra empresa para que la basura que generamos sea un activo más, buscando la sustentabilidad en términos ambientales.

Es así que nació *Recicliris* con el lema *Solidarios con el medioambiente, solidarios con nuestra gente*. El programa consiste en separar y clasificar los residuos. Los colaboradores, tanto en fábrica, en el proceso de producción, como en sus casas, llevan a cabo la selección separando los materiales reciclables. Es así que con su aporte ayudan a fortalecer el programa y, al mismo tiempo, educan a sus hijos a cuidar la naturaleza y a ser solidarios con los que viven de esta actividad.

En la empresa se destina un lugar para el proyecto. Tenemos un colaborador que se dedica exclusivamente a realizar la selección, clasificación y venta de materiales demandados por empresas recicladoras. El pago de honorarios de este colaborador y el aporte a IPS se realizan a través de los fondos obtenidos con *Recicliris*.

Los residuos orgánicos los destinamos a compostaje que utilizamos como abono en nuestros jardines.

Los materiales reciclados son vendidos a recicladores de la zona y los fondos obtenidos se depositan en una cuenta exclusiva para este propósito, y son destinados a los colaboradores ante eventuales emergencias, sea para medicamentos que no cubre IPS, mejora de vivienda, duelo y otros gastos no previstos.

La visión es: Solidarios con el medioambiente, solidarios con nuestra gente.

Según datos de Calcula tu impacto ambiental, http://www.separadonoesbasura.org/calculaimpactoambiental.html en siete años que lleva *Recicliris* en nuestra empresa:

1. Salvamos 4.912 árboles.
2. Ahorramos 82.643.162 litros de agua.
3. Ahorramos 2.610.924 kW/h.

De la basura hacemos maravillas: generamos onda verde y sumamos solidaridad.

Nos gusta asesorar a otras empresas sobre este sencillo programa para ser replicado. Es un proyecto del que estamos orgullosos porque resultan beneficiados el medioambiente, nuestro reciclador y nuestra gente.

Y quiero agregar un plus: ¡la alegría que nos produce reciclar! Ese airecillo fresco en el corazón, porque con esta actividad ganamos todos!

Vapeadores: El negocio se expande y ya importa por USD 3 millones

Los vapeadores o cigarrillos electrónicos se están volviendo cada vez más comunes en la sociedad paraguaya. El público principal está compuesto por los jóvenes, quienes aducen haber encontrado un estilo de vida, más allá de una moda pasajera. De hecho, muchos consumidores señalan que nunca antes habían fumado tabaco en su vida, pero sí decidieron utilizar vapeadores, pues aseguran que inhalar humo y vaporizar esencias son conceptos muy diferentes. Otras personas sí hallaron en los cigarrillos electrónicos el reemplazo a los pitillos convencionales.

De acuerdo con las estadísticas oficiales de la Dirección Nacional de Aduanas (DNA), la importación de los vapeadores ha crecido exponencialmente. El primer registro de ingreso de este producto data de 2008, cuando se trajeron 290 aparatos, por menos de USD 1.500 (valor FOB). Sin embargo, en 2018 se importaron 360.732 vapeadores, los cuales alcanzaron un valor total de USD 2.785.838. En lo que va de 2019 ingresaron 292.412 equipos por un valor de USD 3.187.362.

Alexis Doux

La entidad aduanera recaudó G. 1.296 millones el año pasado por los impuestos que pagaron estos productos. De enero a mayo del corriente ejercicio, la recaudación ya trepó a G. 1.293 millones.

Un nuevo segmento comercial ha nacido con base en estos artículos. De un tiempo a esta parte se han montado hasta bares de vapeadores en varias zonas de Asunción. A estos establecimientos acuden los aficionados a las esencias, quienes además encuentran servicio técnico, con el fin de hacer mantenimiento a sus instrumentos de vaporización.

IMPORTACIÓN DE VAPEADORES EN PARAGUAY. DEL 2010 AL 2019

Año	Cantidad	Valor FOB	Impuestos pagados
2010	480	6.720,00	9.904
2011	814	5.934,00	354.005
2012	12.365	36.840,30	8.888.927
2013	18.227	54.003,24	22.936.004
2014	138.322	233.999,18	61.121.434
2015	89.130	132.554,02	44.565.263
2016	121.049	245.692,77	130.775.310
2017	60.997	289.699,96	164.374.503
2018	360.732	2.785.838,33	1.296.154.150
Mayo de 2019	**292.412**	**3.187.362,27**	**1.293.577.986**

Fuente: Aduanas.

Diario Última Hora

EXPANSIÓN. Alexis Doux, dueño del local Vape and Game, comentó que posee tres sucursales y cada negocio en promedio recibe a 30 clientes por día. Pese a la gran aceptación que han tenido estos artículos en el mercado local, remarcó que casi toda la importación que registra Aduanas va a las tiendas de frontera, pues la venta de estos objetos está prohibida en Argentina y Brasil, pero no así el consumo.

El emprendedor relató que últimamente existen muchos prejuicios contra este segmento y aclaró que vaporizar no es un hábito perjudicial, como se quiere establecer. Explicó que los consumidores de este producto preferentemente buscan sabores agradables, que estén relacionados a la gastronomía. Destacó que en Estados Unidos incluso existen esencias con gusto a pizza, panceta, entre otros alimentos. Negó que en Paraguay se venda marihuana u otras sustancias ilícitas para vaporizar con los cigarrillos electrónicos.

"El líquido del vape es supersencillo. Tiene cuatro componentes básicos y otros opcionales. Tiene glicerina vegetal; propilenglicol, que es el fijador del sabor y se usa también en repostería; y los saborizantes. La nicotina es opcional, no está presente siempre. Pero esto en otros países se recomienda como sustituto para el consumo de tabaco, en lugar de los parches de nicotina", expresó.

Aseveró que no existe un estudio serio que demuestre los perjuicios de los vapeadores y ratificó que los líquidos no son cancerígenos.

Los vaporizadores se pueden encontrar en el mercado desde G. 150.000 y las esencias líquidas desde G. 45.000, aunque las recargas incluso se pueden realizar desde G. 3.000 el mililitro, apuntó Doux.

Postura del MSP

Zunilda Palacios, directora del Programa de Control de Tabaquismo del Ministerio de Salud Pública (MSP), indicó que cuatro de cada 10 jóvenes usan vapeadores en Paraguay. A la cartera sanitaria le preocupa la falta de control en el uso de cigarrillos electrónicos en menores de edad. Expresó que la presencia de nicotina es variable, pero un vapeador puede llegar a contener hasta 25 miligramos de nicotina, cuando un cigarrillo habitual contiene hasta 2 miligramos. Destacó que la nicotina en sí provoca la adicción que genera el cigarrillo y esto puede ser un inductor para los jóvenes para acceder a otro tipo de tabaco, no solo al cigarrillo, sino a otros tipos de sustancias. Para Palacios, al vapear también se daña la salud, pues el contenido de sustancias orgánicas e inorgánicas puede depositarse en el pulmón, y así estar asociadas a enfermedades respiratorias crónicas, como desencadenar una crisis asmática, asociarse a neumonía, además del efecto cancerígeno, no solo a nivel pulmonar.

DINAC
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley N° 2051/03, y los Decretos N° 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 43/2019

"CONTRATACION DE SERVICIO DE VIRTUALIZACION DE ARCHIVOS"

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia como proveedor de SERVICIO DE VIRTUALIZACION DE ARCHIVOS, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargada desde la página de contrataciones públicas.

Las consultas podrán realizarse por escrito, hasta las 09:00 horas del 21 de junio de 2019, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sitio en el Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso.

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC, (Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso), hasta las 07:30 horas del día viernes 28 de junio de 2019.

El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso), el día viernes 28 de junio de 2019 a las 08:00 horas.

El pago por el servicio, se hará conforme a lo establecido en la Sección IV – Condiciones Especiales del Contrato (CEC), del Pliego de Bases y Condiciones.

OBS.: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

INFORMACIONES ADICIONALES:
www.dncp.gov.py - ID N° 362.831
Dpto. de Licitaciones - Tel/Fax: (595 21) 228 721
Email: uoc@dinac.gov.py

DINAC
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) de conformidad con la Ley N° 2051/03, y los Decretos N° 21909/03 y 5174/05, efectúa el siguiente llamado a:

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 16/2019

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CARROS BOMBA OSHKOSH"

Esta Licitación se encuentra abierta a las firmas y/o consorcios de firmas que demuestren su experiencia como proveedor de servicio de mantenimientos de Carros Bombas SMS Oshkosh, y que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las Leyes vigentes y el Pliego respectivo.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser descargada desde la página de contrataciones públicas.

Las consultas podrán realizarse por escrito, hasta viernes, 21 de junio de 2019 - 09:00, a través de la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones, sitio en el Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso.

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones de la DINAC, (Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso), hasta viernes, 28 de junio de 2019 - 09:00.

El Acto de Apertura de las Ofertas se hará en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (Ministerio de Defensa Nacional, 3° piso), el día viernes, 28 de junio de 2019 - 09:30.

El pago por el servicio, se hará conforme a lo establecido en la Sección IV – Condiciones Especiales del Contrato (CEC), del Pliego de Bases y Condiciones.

OBS.: No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

INFORMACIONES ADICIONALES:
www.dncp.gov.py - ID N° 362.629
Dpto. de Licitaciones - Tel/Fax: (595 21) 228 721
Email: uoc@dinac.gov.py

ANDE
TETÃ REKUÁI
Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1487/2019

a) **Institución:** Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b) **Objeto de la Licitación:** "Proyecto de Construcción e Instalación de un Sistema de Compensación Reactiva basado en STATCOM de 220 kV en la Subestación San Lorenzo".
c) **Fuente de Financiamiento:** La presente Licitación será cubierta con fondos de la Corporación Andina de Fomento (CAF), y contrapartida a cargo de la ANDE.
d) **Documentos de Licitación:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e) **Consultas:** Hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f) **Entrega de Ofertas:** Las ofertas serán recibidas en sobres cerrados en 1 Original y 1 copia en el Dpto. de Licitaciones de la ANDE, Planta Baja, hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
g) **Apertura de Ofertas:** en la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP, Oficina N° 220, Segundo Piso, Dpto. de Licitaciones.
h) **Plazo de Entrega:** Según documentos de Licitación.
i) **Forma de Pago:** Según documentos de Licitación.
j) **Moneda de Cotización:** Según documentos de Licitación.
k) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.**

INFORMACIONES: (021) 217-2118 — (021)217-2947
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 357432